

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Septuagésima cuarta reunión del Comité Permanente
Lyon (Francia), 7 - 11 de marzo de 2022

Cuestiones específicas sobre las especies

GRANDES SIMIOS (HOMINIDAE SPP.):
INFORME DE LA SECRETARÍA

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría, en consulta con la Alianza para la Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP) y la Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Antecedentes

2. En la Resolución Conf. 13.4 (Rev. CoP18) sobre *Conservación y comercio de los grandes simios* se encarga a la Secretaría que informe al Comité Permanente sobre la aplicación de esta Resolución en cada una de sus reuniones ordinarias, y encarga al Comité Permanente que examine la aplicación de esta Resolución en cada una de sus reuniones ordinarias atendiendo a los informes de la Secretaría e informe en cada una de las reuniones de la Conferencia de las Partes sobre la aplicación de esta Resolución, junto con las recomendaciones sobre medidas adicionales.

Alianza para la Supervivencia de los Grandes Simios

3. En el párrafo 4 de la Resolución se insta a la Secretaría, al Comité Permanente y al Comité de Fauna a que cooperen estrechamente con la GRASP (Alianza para la Supervivencia de los Grandes Simios), que es una alianza de más de 100 gobiernos nacionales, organizaciones de conservación, instituciones de investigación, organismos de las Naciones Unidas y empresas privadas comprometidos con la supervivencia a largo plazo de los grandes simios y sus hábitats en África y Asia. Se proporcionará información actualizada sobre las actividades de la GRASP pertinentes a la aplicación de la Resolución Conf. 13.4 (Rev. CoP18), que se recogerá en un documento informativo de la presente reunión.
4. La última reunión presencial de los miembros de la GRASP tuvo lugar en la sede de la UNESCO en París en 2019 y no se volvieron a celebrar reuniones presenciales ni en 2020 ni 2021 debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19. No ha sido posible celebrar ninguna reunión en línea de la GRASP para adoptar decisiones desde la última Conferencia de las Partes (CoP18, Ginebra, 2019), debido a las dificultades técnicas de los Estados africanos del área de distribución que participaron en esas reuniones virtuales. Hasta la próxima reunión del Comité Ejecutivo, la Secretaría seguirá siendo un miembro activo del Comité y mantendrá un contacto periódico con la Secretaría de la GRASP.

Comercio ilícito de grandes simios notificado por las Partes en la CITES

5. Los niveles de comercio ilícito de especies de grandes simios comunicados en los informes CITES sobre el comercio ilícito se resumen en el cuadro que figura en el Anexo del presente informe. El número de incautaciones ascendieron a 12 en 2016; 11 en 2017; 12 en 2018; 13 en 2019 y 7 en 2020. Varias Partes no han informado de incautaciones a nivel de las especies, aunque puede que no siempre sea posible. El volumen de las incautaciones sigue siendo bajo, a excepción de dos. Guinea informó de la incautación de 30 ejemplares de *Pan troglodytes* en 2017 y Turquía de 17 especímenes vivos señalados como *Pan spp.* en 2020. Se desconoce si se trata de especímenes de *P. paniscus* (bonobo) o *P. troglodytes* (chimpancé).

Cuestiones emergentes relacionadas con los grandes simios y la COVID-19

6. Tras las consultas celebradas con la Secretaría de la GRASP y la Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la UICN, la Secretaría quisiera señalar a la atención del Comité Permanente una serie de cuestiones importantes relacionadas con los grandes simios y la aparición del virus de la COVID-19.
7. Cuando se descubrió el SARS-COV-2, el Grupo de Especialistas en Salud de la Vida Silvestre y la Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la UICN advirtió de los posibles efectos del virus en los grandes simios, que son especialmente susceptibles de contraer enfermedades respiratorias. Los primates no humanos y los seres humanos comparten el 98 % del ADN o material genético, y las zoonosis se han transmitido entre ambos causando morbilidad y mortalidad¹. Además, los estudios indican que los gorilas, los chimpancés y otros primates del «viejo mundo» son igual de susceptibles a la COVID-19 que los humanos porque tienen los mismos receptores de la enzima convertidora de la angiotensina (ACE2) a la cual el virus SARS-COV2 se adhiere², lo que los hace altamente vulnerables al SARS-COV2.
8. La UNESCO celebró una serie de [seminarios web](#) en junio de 2020 sobre la COVID-19 y la pérdida de diversidad biológica, así como las amenazas para la supervivencia de los grandes simios. En los seminarios se examinaron la salud de la diversidad biológica, las zoonosis y, en particular, la forma de prevenirlas, los riesgos específicos para los grandes simios y los seres humanos y la manera de reducirlos.
9. Se confirmó que los miedos sobre el posible riesgo de la COVID-19 para los grandes simios estaban justificados cuando se registró la primera transmisión natural de COVID-19 a primates en enero de 2021, un año después de comenzada la pandemia. Tres gorilas del Parque Zoológico y Safari de San Diego dieron positivo tras una prueba de muestras fecales y se estima que al menos 8 contrajeron la enfermedad a través de un cuidador del zoológico asintomático³. Un gorila macho de 48 años desarrolló síntomas severos mientras que los miembros más jóvenes del grupo experimentaron síntomas leves de COVID-19.
10. El Equipo de Tareas ⁴ ARRC (evitar, reducir, restaurar y conservar) del Grupo de Especialistas en Primates de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN publicó una nota de asesoramiento sobre la [COVID-19 y los grandes simios](#) para el personal de la industria extractiva, aplicable al sector de la energía, la extracción, la infraestructura de transporte, la agroindustria y otros proyectos que se desarrollan en los hábitats de los grandes simios. En mayo de 2020 se publicó una declaración conjunta del Grupo de Especialistas en Salud de la Vida Silvestre y la Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la UICN titulada “[Great apes, COVID-19 and the SARS CoV-2](#)”, a la que siguió una [versión actualizada](#) publicada en abril de 2021. La Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la UICN quisiera dar a conocer el [Non Human Primate COVID-19 Information Hub](#) (centro de información sobre COVID-19 en primates no humanos), que es una herramienta para gestionar situaciones de enfermedad por COVID-19 activa, que incluye desde respuestas a Preguntas Frecuentes hasta orientación técnica y enlaces importantes a más información para ayudar a definir y mitigar el riesgo relacionado con la COVID-19.
11. En cuanto al turismo relacionado con los grandes simios y los ingresos que genera para su conservación, los expertos de la UICN recomendaron [la suspensión del mismo y la reducción de los estudios de campo](#). En respuesta a ese pedido, [la mayor parte de los lugares de turismo para el avistamiento de gorilas permanecieron cerrados desde marzo de 2020](#). Según la GRASP, aunque estos cierres son cruciales para reducir el riesgo de infecciones, la pérdida de los ingresos del turismo tiene un impacto significativo en la conservación de los grandes simios, así como en las economías nacionales de los Estados del área de distribución. Para una especie tan amenazada como el gorila de montaña, el equilibrio entre la salud y la economía se ha vuelto incluso más crítico para su supervivencia durante esta pandemia ([volumen especial del informe Fronteras](#) - un informe del PNUMA y el International Livestock Research Institute al que han contribuido la GRASP y expertos de la Sección de Grandes Simios de la UICN). La mayoría de los lugares

¹ Negrey J, Reddy R, Scully E, Phillips-Garcia S, Owens L, Langergraber K, et al. Simultaneous outbreaks of respiratory disease in wild chimpanzees caused by distinct viruses of human origin. *Emerg Microb Infect.* (2019) 8:139–49. doi: 10.1080/22221751.2018.1563456

² Melin AD, Mareike C, Janiak FM, Paramjit SA, Higham JP. Comparative ACE2 variation and primate COVID-19 risk. *Commun Biol.* (2020) 3:641. doi: 10.1038/s42003-020-01370-w

³ <https://www.theguardian.com/us-news/2021/jan/11/gorillas-san-diego-zoo-coronavirus>

⁴ **Evitar, Reducir, Restaurar** los efectos negativos de los proyectos de la industria energética y extractiva y otros proyectos de infraestructura conexos en los simios y contribuir de forma positiva a su **Conservación**

turísticos para la observación de grandes simios reabrieron a finales de 2020 con estrictas medidas sanitarias para mantener la economía derivada del turismo.

12. La Secretaría de la Greater Virunga Transboundary Collaboration indicó en una comunicación oral con la Secretaría de la GRASP que la pérdida de los ingresos del turismo para las comunidades locales que viven en la zona colindante a las zonas protegidas de África, debido a la reducción del número de turistas cuya presencia también brinda algo de protección a la vida silvestre, ha propiciado el aumento de la caza furtiva. Esto podría revertir la tendencia y los logros generados por el turismo para la conservación de los gorilas de montaña en peligro, cuya clasificación en la UICN dejó de ser «en peligro crítico» en 2018, convirtiéndose en la única subespecie de gorila que mostraba una tendencia positiva en el crecimiento de su población.
13. La GRASP indica que resulta cada vez más preocupante el posible aumento de la caza furtiva de especies de gran valor a causa de factores tales como la pérdida del empleo a raíz de los confinamientos nacionales. Por lo tanto, se ha solicitado apoyo económico para contrarrestar la pérdida de ingresos y empleos en el sector del turismo, así como medidas para reforzar la salud pública en las comunidades locales. Habida cuenta de la relevancia económica del turismo ecológico para los Estados del área de distribución de los grandes simios, es importante apoyar la conservación de los grandes simios a medida que avanzan los esfuerzos de recuperación.
14. La Base de Datos sobre Incautación de Simios, desarrollada por la GRASP en colaboración con el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA (CMVC-PNUMA), es la primera base de datos mundial que determina la escala y el alcance de la caza furtiva y el comercio ilícito de grandes simios. La base de datos es un sistema de presentación de datos en línea que ayuda a las autoridades nacionales, la sociedad civil y las empresas a vigilar y actuar en relación con el comercio ilícito de animales vivos, partes del cuerpo de animales y carne de animales silvestres. La base de datos se presentó en la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes en la CITES (CoP17, Johannesburgo, 2016) y fue recibida de forma positiva tanto por los participantes como por los medios de comunicación. Gracias a la nueva financiación y las nuevas funcionalidades para facilitar la presentación y el análisis de datos, la base de datos ha cobrado mayor impulso.
15. Un nuevo proyecto en el que participarán la GRASP y la Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la UICN se centrará en la vigilancia de la salud humana y de la vida silvestre en zonas donde habitan grandes simios en África Central y también analizará cómo los indicadores de la salud pueden incluirse mejor en la planificación para el desarrollo.
16. El Equipo de Tareas ARRC de la Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la UICN, con el apoyo de la GRASP, llevará a cabo un programa de capacitación en África Central para fortalecer la capacidad de los primatólogos a la hora de asesorar a proyectos de desarrollo industrial. Estos proyectos tienen muchos efectos directos e indirectos, incluida la construcción de caminos, lo cual facilita, a su vez, el comercio de simios. La capacitación, por lo tanto, se dirige a mitigar en mayor medida los efectos de estos proyectos en los simios.
17. La Secretaría de la CITES, la GRASP y la Sección de Grandes Simios del Grupo de Especialistas en Primates de la UICN seguirán vigilando de cerca los efectos de la pandemia de COVID-19 en los Estados del área de distribución de los grandes simios.

Conclusión

18. En esta ocasión, la Secretaría no tiene ninguna recomendación específica para la adopción de más medidas que el Comité Permanente tenga que comunicar a la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes.

Recomendaciones

19. Se invita al Comité Permanente a:
 - a) tomar nota del informe de la Secretaría que figura en el presente documento;
 - b) incluir información sobre su examen de la aplicación de la Resolución Conf. 13.4 (Rev. CoP18) en su informe en el párrafo 2 i) del Anexo 1 de la Resolución Conf. 18.2 sobre *Establecimiento de comités*.

RESUMEN DE INCAUTACIONES DE ESPECÍMENES DE ESPECIES DE GRANDES SIMIOS NOTIFICADAS POR LAS PARTES EN LA CITES EN SUS INFORMES ANUALES SOBRE EL COMERCIO ILÍCITO (2016 A 2020) - ÚLTIMO ACCESO: NOVIEMBRE DE 2021

Año	País notificante (código de país ISO)	Nombre científico (notificado)	Descripción del espécimen ⁵	Cantidad original	Unidad original
2016	FR	<i>Gorilla</i>	SKU	1	NUM
2016	US	<i>Gorilla gorilla</i>	SPE	1	NUM
2016	BD	<i>Pan</i>	CLA	1	NUM
2016	CI	<i>Pan troglodytes</i>	LIV	1	NUM
2016	CI	<i>Pan troglodytes</i>	LIV	1	NUM
2016	US	<i>Pan troglodytes</i>	SKU	1	NUM
2016	US	<i>Pan troglodytes</i>	SKU	1	NUM
2016	US	<i>Pan troglodytes</i>	SKU	1	NUM
2016	KW	<i>Pongo pygmaeus</i>	LIV	1	NUM
2016	US	<i>Pongo pygmaeus</i>	SKU	2	NUM
2017	US	<i>Gorilla gorilla</i>	SPE	1	MLT
2017	NP	<i>Pan</i>	BOD	2	NUM
2017	GB	<i>Pan troglodytes</i>	BOD	2	NUM
2017	GN	<i>Pan troglodytes</i>	BOD	3	NUM
2017	GN	<i>Pan troglodytes</i>	LIV	1	NUM
2017	GN	<i>Pan troglodytes</i>	LIV	30	NUM
2017	US	<i>Pan troglodytes</i>	SPE	1	MLT
2017	GB	<i>Pan troglodytes</i>		1	NUM
2017	TH	<i>Pongo</i>	LIV	2	NUM
2017	TH	<i>Pongo</i>	LIV	2	NUM
2017	GB	<i>Pongo</i>	SKU	2	NUM
2018	FR	<i>Gorilla gorilla</i>	SKU	1	NUM
2018	GB	<i>Gorilla gorilla</i>	SKU	2	NUM
2018	TR	<i>Pan paniscus</i>	LIV	1	NUM
2018	TR	<i>Pan paniscus</i>	LIV	1	NUM
2018	GN	<i>Pan troglodytes</i>	LIV	1	NUM
2018	GB	<i>Pan troglodytes</i>	SKU	3	NUM
2018	MY	<i>Pongo abelii</i>	LIV	1	NUM
2018	MY	<i>Pongo abelii</i>	LIV	1	NUM
2018	MY	<i>Pongo abelii</i>	LIV	2	NUM
2018	MY	<i>Pongo abelii</i>	LIV	3	NUM
2018	DE	<i>Pongo pygmaeus</i>	SKU	1	NUM
2018	GB	<i>Pongo pygmaeus</i>	SKU	3	NUM

⁵ Para una explicación de los códigos, véase el siguiente [enlace](#)

Año	País notificante (código de país ISO)	Nombre científico (notificado)	Descripción del espécimen ⁵	Cantidad original	Unidad original
2019	FR	<i>Gorilla gorilla</i>	FOO	1	NUM
2019	FR	<i>Gorilla gorilla</i>	SKU	1	NUM
2019	MM	<i>Pan</i>	FEA	48 ⁶	BAG
2019	HK	<i>Pan</i>	FEA		
2019	HK	<i>Pan</i>	FEA		
2019	HK	<i>Pan</i>	FEA		
2019	GN	<i>Pan troglodytes</i>		1	NUM
2019	ID	<i>Pongo</i>	LIV	1	NUM
2019	ID	<i>Pongo</i>	LIV	2	NUM
2019	ID	<i>Pongo</i>	LIV	3	NUM
2019	ID	<i>Pongo</i>	LIV	3	NUM
2019	ID	<i>Pongo</i>	LIV	3	NUM
2019	BE	<i>Pongo pygmaeus</i>	SKU	1	NUM
2020	FR	<i>Gorilla gorilla</i>	SKP	1	NUM
2020	FR	<i>Gorilla gorilla</i>	SKU	1	NUM
2020	FR	<i>Pan</i>	BOP	2	NUM
2020	TR	<i>Pan</i>	LIV	17	NUM
2020	FR	<i>Pan</i>	SKU	1	NUM
2020	CD	<i>Pan paniscus</i>	SKP	4	NUM
2020	FR	<i>Pongo pygmaeus</i>	SKU	3	NUM

⁶ Probablemente se trate de una entrada incorrecta, ya que FEA hace referencia a «Feathers» (plumas)